ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2017 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

Siendo las 15 horas del día miércoles 14 de agosto de 2017 en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California ubicada en Avenida Rómulo O´Farril #938, Centro Cívico y Comercial de esta Ciudad, se reunió el Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para llevar a cabo su Octava Sesión Extraordinaria, previa convocatoria de fecha 11 de agosto de 2017, en términos de lo dispuesto en los artículos 12 fracción X, 13, 16, 17, 18 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en relación con 8, 9, 10, 11, 12, 19 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Previo al desarrollo de la sesión referida, el Presidente del Comité dio la bienvenida a los integrantes del Comité y solicitó a la Secretaria Técnica pasar lista de asistencia, quien hizo constar la presencia de los siguientes:

LUIS RAUL ESCALANTE AGUILAR, PRESIDENTE
MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE
PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN, INTEGRANTE
VANESSA GEORGINA LÓPEZ SÁNCHEZ, SECRETARIA TÉCNICA

En consecuencia y con fundamento en el artículo 9 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, la Secretaria Técnica certificó la existencia del quórum legal; acto seguido el Presidente declaró instalada la sesión, por lo que se procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, para quedar en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal.

2. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.

3. Discusión, aprobación o revocación de la solicitud de ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de acceso a la información pública identificada con el número de folio 00388117.

4. Clausura de la Sesión.

Desahogados los puntos 1 y 2 del orden del día, se continuó con el punto 3 relativo a la discusión, aprobación o revocación de la solicitud de ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de acceso a la información pública identificada con el número de folio 00388117.

Para el desahogo de este punto, se invitó a la Titular de la Coordinación Jurídica, el Licenciado Javier Bielma, para que expusiera los motivos que daban lugar a su solicitud de ampliación de plazo. El presidente del Comité le cedió el uso de la voz y expuso que la razón de solicitar la ampliación del plazo, es debido a que la solicitud requiere información que data de 1998, particularmente de los medios de impugnación y recursos que se hayan tramitado durante los procesos electorales desde 1998 a la fecha, señaló que esa información no se encuentra a la mano en la Coordinación y tampoco se encuentran en formato digital, por lo que es necesario llevar a cabo una búsqueda exhaustiva. Puntualizó que el Instituto recientemente cambió de domicilio al igual que los almacenes donde se resguarda esta información, por lo que hay que llevar a cabo una búsqueda aún mayor.

Tras la exposición del titular de la Coordinación Jurídica, el Presidente del Comité preguntó si existía algún comentario al respecto, sin que ningún integrante solicitara el uso de la voz.

El Presidente pidió a la Secretaria Técnica sometiera a votación la solicitud de ampliación del plazo de respuesta, siendo aprobada por unanimidad.

Se continuó con el punto 4 del orden del día relativo a la clausura de la sesión.

Finalmente siendo las 15 horas con 06 minutos del día 14 de agosto de 2017, el Presidente del Comité, agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y clausuró la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

(Rúbrica)
LUIS RAUL ESCALANTE AGUILAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL IEEBC

(Rúbrica)

VANESSA GEORGINA LÓPEZ SÁNCHEZ
SECRETARIA TÉCNICA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL IEEBC

(Rúbrica)

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL IEEBC

(Rúbrica)

PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN

INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL IEEBC